

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 PLAZA MAYOR 13. BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Abuso escandaloso

En este mismo lugar nos hemos ocupado ya repetidas veces del abuso frecuente que las compañías de ferrocarriles cometen, al dejar el correo detenido, bien en Medina ó en Salamanca. Sea donde quiera, lo cierto es que al no llegar á esta ciudad el correo de Madrid, se priva de un necesario servicio á una importante y basta región, originando perjuicios incalculables al particular y al comercio, sin que tengamos conocimiento se haya impuesto correctivo alguno por estas faltas, con tanta frecuencia cometidas.

Dá una idea triste de la actual situación general, el ver la indiferencia con que nuestros gobernantes toleran los abusos escandalosos de las compañías ferroviarias, sin cuidarse de servicios tan importantes como el de que hoy nos ocupamos, consintiendo sin hacer uso de su autoridad, para obligarlas á cumplir sus compromisos, se repitan con una frecuencia grandísima hechos que tan en grande escala lesionan los intereses generales.

Si los encargados de hacer cumplir sus deberes á las compañías de ferrocarriles les hiciesen recordar sus compromisos, imponiéndoles multas cada una de las veces que á ellos faltan, y en la proporción que disponen nuestras leyes, y si estas multas se hicieran efectivas, seguros estamos que ó los servicios estarían perfectamente organizados ó el Estado tendría una partida de ingresos de muchísima importancia.

Pero lo que ocurre, vergonzosamente, es conocido de todos: ó no se dan las oportunas denuncias, ó de hacerse ésto, la influencia de los Consejeros de las compañías hace queden sin efecto los justos correctivos impuestos y por tanto resulta verdaderamente irrisoria la pena, y letra muerta la legislación vigente en lo que á

castigo de las compañías se refiere.

Es necesario fijarse un poco en la grandísima importancia que tiene el que por falta de cumplimiento de una empresa, se prive del correo, no ya solo á esta provincia en la parte que le corresponde cuando el correo llaga á Salamanca, ó á toda cuando se detiene en Medina, sino á la parte de la provincia de Cáceres y al vecino reino de Portugal.

Y no digamos ocurre esta falta en el servicio una vez, y por causa de fuerza mayor que en este caso habría de tolerarse; ocurre con grandísima frecuencia, y por mal servicio de las empresas, para las que los horarios oficiales no rigen, por lo que al servicio público de correos se refiere, puesto que los encargados del Gobierno dejan de ejercitar sus derechos; pero como entre los viajeros de los trenes retrasados haya alguno que reclame y pida ser conducido al punto á que tiene derecho por su billete, entonces se forma tren especial para corregir la falta evitando la reclamación ó indemnizando al perjudicado.

Y si esto ocurre con un viajero cuyos perjuicios pueden ser calculables ¿qué ocurría con todo el correo de región tan grande?

No es seguro que preferirían las empresas conducir en trenes especiales el correo, que asumir la responsabilidad de perjuicios que sería verdaderamente fabulosa si se ejercitara la acción común?

Y si á esto se uniera la presión oficial, es indudable que la compañía origen del retraso creería, como artículo de fé, que la falta cometida le obligaba á subsanarla, y que la legislación habría de cumplirse en todo su alcance, evitándose á sí misma males mayores.

Tememos que nuestra queja la lleve el viento sin que nadie la recoja, ni que los encargados de velar por la región perjudicada se

interesen en su remedio, y seguros estamos que los empleados y autoridades continuarán la misma conducta de tolerancia; pero al menos permitásenos señalar un mal fácil de corregir haciendo cumplir á cada uno con su deber, como nosotros lo hacemos al denunciarlo.

Vividores ó cómicos

Lo que hoy condena una agrupación política como nocivo ó pernicioso para la moral pública, mañana lo aplaude y premia otra. Este *milagro*, se nos presentó en las pasadas elecciones con la candidatura que el Gobierno sacó triunfante por Madrid.

Todos recordamos—y el que nó, se lo dice *menda*—la manifestación de protesta que el pueblo de Madrid celebró en 1895, contra la corrupción municipal, figurando en cabeza de aquella, todos los prohombres del partido llamado liberal. El comercio, la banca, la aristocracia, la industria y hasta el general Martínez Campos, que defendía la integridad nacional en los campos de Cuba, por un cablegrama se adhirió á aquel movimiento espontáneo que consideraba como regenerador de nuestra desastrosa administración.

La prensa unánime hace ruda campaña contra Cánovas, Romero Robledo, Bosch y Galvez Holguín y á favor del marqués de Cabriñana.

Toda la vida de Madrid se concentró en uno de sus más amplios paseos y por ante la compacta multitud, desfilaron Maura, Romanones, Vicenti, Canalejas y todos los Silvelas.

De todos aquellos moralistas de *pega*, solo continúan fieles á la bandera aquel día tremolada, todos los que piensan como este *tío* y el dignísimo marqués antes citado.

Los tiempos *cambean*. En los diez años transcurridos, Holguín

—y no el pueblo de la provincia de Cuba—se bañó en el jordan y *pasado* por el crisol del liberalismo, después de rigida observación y prolongada cuarentena en el lazareto de la cesantia y las tinieblas, aquellos que le condenaron, se constituyen en sus heraldos y recurriendo á todos los medios que la *ley del embudo* proporciona, *lo envuelven en papeles—sin hilo encarnado—y cual prestidigitadores vuelcan el cubilete y nos lo presentan hecho un diputado á Cortes por la capital de la monarquía.*

Este hecho me recuerda lo que dijeron á Canalejas los obreros de Badajoz, en uno de sus viajes de propaganda, al presentarles las *cajas de su mercancía como oro fino*. «Don José: Nosotros quisiéramos creerlo, pero conocemos, por desgracia, los elementos que le rodean, por lo que no nos decidimos á hacer la más pequeña *nota*.

Presenta usted el género en buenas condiciones pero no nos hace.

Y un *cañi* que está en la reunión le dijo: *Aplasera der gá que aviyela su mé*. Al enterarse don Pepe, preguntó qué había dicho el gitano, y le contestaron: que se esté su *mersé* quieto porque le *vemos el juego*.

Ves á *Fredes*, pues así son los demás lugares. Hasta que el pueblo no se persuade de lo mucho que puede, deje á un lado rivalidades é iniquias valadies, no admitiendo imposiciones de los *viajantes de bisutería* y no haga *nota alguna*, la quiebra es segura, con lo cual resultarán beneficiados los partidarios de

RIEGO.

BOCETO

—¡Nicolasa! ¡Nicolasa!, ven acá mujer, ven acá; ¡abrázame! digo ábreme, ¿pero no oyes? ¿En donde estás? ¡Ah! vamos; estás... si... ya; pues acaba pronto y ven enseguida, corre, corre..

Doña Nicolasa (saliendo del escondite)—Pues no te ha dado poco

fuerte hombre.. anda, anda, ya puedes entrar.

Don Plácido (abrazándola)—No gracias; si yo no...

Doña Nicolasa (alarmada)—¡Jesús! ¿qué te ocurre Plácido? Te has puesto desencajado, ¡Plácido! ¡pálido! digo ¡Plácido!

Don Plácido.—¡Ay! no es nada; nada, ya pasó. Pues... (Cruzando ambas manos, sobre la parte inferior del chaleco)... sí, voy a entrar. Pero estate ahí, verás.

Doña Nicolasa (desde fuera)—¿Ya te pasó, Plácido?

Don Plácido (desde dentro)—Sí ¡ya pasó! era un mareo. La atmósfera... el humo ¡puaf! estaba aquello irrespirable, (saliendo) ¡Nicolasa! ¡preparate!, que vas a recibir una gran noticia. No quisiera dárte la de pronto, así... de sopetón.

Doña Nicolasa (impaciente)—¿Nos ha tocado la lotería?

Don Plácido—Mejor, mejor que eso; pero no te lo digo hasta que no estés preparada ¡preparate!

Doña Nicolasa (cayendo)—¡Ah! vamos. Te han hecho vocal del Casino.

Don Plácido—No mujer; á mis años... Más, mucho más, infinitamente más ¡preparate!

Soy... (imitando la entonación del loco Dios)... Yo soy... yo soy...

Doña Nicolasa—Dilo pronto, Plácido; que se me quema la cena.

Don Plácido—Pues bien; yo soy ¡administrador!

Doña Nicolasa—¡Como! ¿Tu, Plácido, administrador? (desmayándose). Y decía la del entresuelo que no servías para nada y que eras tan ordinario, porque te vió una vez sonarte con la mano, desde la muralla. ¿Pero cómo fué eso, Plácido?

Don Plácido—Porque se me había olvidado el pañuelo, mujer.

Doña Nicolasa—No, si digo lo de la administración...

Don Plácido—Pues... de pronto ¡Verás! Anoche, serían las doce ó la una, cuando de repente siento que me cogen en brazos y quieras que no, me llevan á la calle de Madrid.

Yo me resistía, forcejeaba, pero todo en vano. ¿Qué irán á hacer conmigo? me preguntaba á mi mismo. ¡Pásmate! ¿Tu ves lo gordo que estoy? Pues me metieron en uno de los muchos nidos que hay allí. Yo sudaba, sudaba... por cada pelo echaba un goterón... pero ¡claro! con el peso, los aviones, y los esfuerzos que yo hacía, porque no podía ni respirar siquiera, el nido se desprendió y empezó á caer lentamente, muy despacio... muy despacio... En esto desperté, y fué cuando te di aquella patada.

Doña Nicolasa—Si, ya me acuerdo. ¿Pero qué culpa tenía yo de eso?

Don Plácido—Ninguna; pero como estaba medio dormido, te confundí con el cobrador de las cédulas personales, que sabrás que nos ha puesto recargo. Esta mañana no te quise decir nada y me salí de casa, muy temprano. Con que andando, andando, tropecé y entonces...

Doña Nicolasa—¿Te caíste?

Don Plácido—Si; cai en la cuenta, de que me había salido sin tomar el chocolate, y ya volvía otra vez, cuando siento que me cogen por detrás y me tapan los ojos ¿a que no sabes quien era?

Doña Nicolasa—¡Alguna broma del Sindicato!

Don Plácido—No mujer; la señora Pancha, la cervecera que al destaparme me dijo "corra usted, corra usted don Plácido que allí están hablando de usted para una cosa muy buena. Creo que quieren darle á usted una administración". Con que corrí y efectivamente al llegar yo, estaba pronunciando nuestro vecino Perrote, una cosa así como un discurso, delante de algunos amigos de la Colada.

"Pues yo creo señores, decía con voz abaritonada, que allí debemos llevar un verdadero administrador. Lo demás, es política y nada más que política..."

Doña Nicolasa—¿Y qué quería decir con eso, Plácido?

Don Plácido—Pues que lo demás, ya se arreglaría, mujer. Y luego levantando la voz y levantando el bastón dice... "y nadie con mejores condiciones que Galguete... pues Galguete correrá y se devanará los sexos por llenar su misión. Me consta y he dicho..."

Doña Nicolasa (loca de contenta)—¿De veras que dijo todo eso, Plácido? Y oye ¿de quien es esa administración?

Don Plácido—No sé; porque como después algunos, empezaron á gritar que era mejor que se la dieran á Cabrera, se armó tal confusión que se me olvidó preguntarlo. Pero debe de ser buena, porque allí hablaban de llevarme á la Casa...

Doña Nicolasa—Será para que vivamos en ella. Pues mira, te tienes que enterar si tiene pozo, antes de que vayamos. Ya sabes lo revoltoso que es Manolin y algún día ocurre alguna...

Don Plácido—Pues... sí. Me parece que algo oí de eso... Y por más señas me parece que es subterráneo.

Doña Nicolasa—Peor que peor. Pero ¡calla! ¿no oyes?

(Don Plácido y doña Nicolasa se ponen á escuchar por una randa del balcón. Una abundante banda de música, esparce en el aire su armonioso repertorio. Suenan vivas y Perrote y la criada suben las escaleras de cuatro en cuatro, gritando:)

—¡Qué le tocan á usted, don Plácido!

Don Plácido (todo efusivo)—Gracias amigo Perrote; gracias. Ya he dicho á mi señora lo que ha hecho usted por nosotros. ¡Mírela usted qué contenta!

Doña Nicolasa (yendo á buscar los dulces)—Si; ya me lo ha dicho.

Perrote—Ahora solo falta que el domingo se confirme nuestro triunfo, en las urnas (Doña Nicolasa sale con una bandeja de rosquillas de Ledesma para el convite)... Y en cuanto que sea usted concejal, don Plácido... (Doña Nicolasa deja caer la bandeja)... á tirar...

Don Plácido (cayendo sin sentido en una silla)—¡Concejal! ¡concejal! ¡concejal! ¡Ay Nicolasa! no era mala la administración. ¡Ahora lo comprendo todo!

Doña Nicolasa (con entonación lánguida)—¡Ay Plácido! Mejor hubiera sido vocal del Circulo...

(Signen entrando personajes que después de dar á los cónyuges un apretón de manos y guardarse una rosquilla, se van por donde han venido. Don Plácido y doña Nicolasa quedan solos al fin. En la calle suena el vals de las Olas, y á sus acordes, se levantan los dos, y se abrazan llorando... Cae el telón lentamente.....)

QUISQUILLAS

AL OIDO—HISTÓRICO

"Desengañese usted que la situación presente es insostenible. Antes se podía con seguridad, ó al menos esperanza, de ser atendido, pedir cualquier servicio necesario al pueblo que uno dirige, pero después de lo ocurrido ¿cómo se permite usted pedir, si al hacerlo se expone á herir susceptibilidades dando origen á comparaciones siempre enojosas?"

Hay que reconocer que tanto un lugar teniente como el otro tienen sus simpatías, y sus cosas, y que así como estando unidos se complementaban, separados se dificultan y aminoran. Es necesario por tanto que hayamos de definirnos y aquí está el peligro, porque si á usted le preguntan qué dedo prefiere le seccionen, dudará en contestar seguramente.

Y esto, de que yo me quejo, lo

oirá usted á todos los que en mi caso se encuentran..."

(Tomado al oído en una reunión de varios amigos, entre los que creímos ver un secretario.)

**

Damos las más expresivas gracias al señor Alcalde interino por su actividad demostrada al corregir la deficiencia que en nuestro número anterior denunciábamos al dar conocimiento de que á la puerta de un local cerrado continuaba expuesta al público la farola anunciadora de la inspección municipal.

Así entendemos nosotros deben ser atendidas las reclamaciones de los vecinos y por eso mismo no hemos de escatimar nuestros aplausos al que procura demostrar su deseo de corregir cuanto esté mal hecho, sin temor á las censuras más ó menos apasionadas, de los que supeditan el cumplimiento del deber á la satisfacción del egoísmo particular.

**

Se nos dice que en fecha muy próxima terminará el plazo de la licencia concedida por la Corporación municipal al señor Briega debiendo por tanto hacerse cargo de la Alcaldía, ó de lo contrario, que algunos consideran muy probable, tendria que presentar la dimisión, pues parece no hay intención de conceder prórroga alguna.

Nosotros creemos que no dimita y que haria bien.

**

Continúan las cabalazas sobre las elecciones municipales; algunos maliciosos quisieron relacionar la casualidad de coincidir el que hablásemos de este asunto y del Circulo Mercantil en el mismo número, á la intención de hacer que esta asociación dé comienzo á sus gestiones llevando al concejo un representante.

Los que así piensan son unos vivos. Nosotros lo que nos proponemos, es que se funde el Circulo Mercantil ó que sepamos al menos por qué no se constituye enseguida, porque la demora puede dar origen á torcidas interpretaciones que creemos estén muy lejos del ánimo de la junta directiva.

**

"Señores: La situación se presenta preñada de dificultades. Los liberales divididos y desorganizados, están incapacitados para proponer al pueblo una candidatura que por su altura é importancia haga que la masa popular les secunde y apoye, toda vez que en tal estado carecen de personas de

reconocidas condiciones en las que el pueblo vea el remedio de su afflictiva situación, el específico infalible que ataje su mal.

Hay que estudiar el medio por el que prescindiendo de cuanto á política se refiera, tratemos de corregir los incalificables abusos que se cometen, y nuestra administración pública se reglamente y encauce, haciendo desaparecer cuanto á proteccionismo y compadrazgo huelga, ó cuanto á la recompensa ó gratitud parezca inclinarse, con perjuicio evidente del bien común.

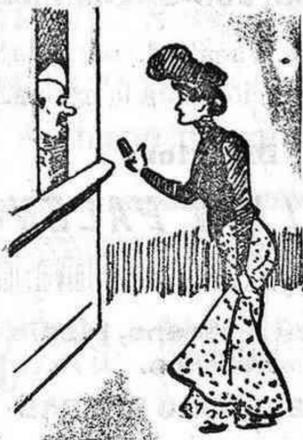
Y cuanto de los liberales he dicho, haré participes á los conservadores, si es que los hay y á los republicanos si queda alguno...,,

Estos son los primeros párrafos de un manifiesto que nos dicen se publicará en esta ciudad, dias antes de las elecciones municipales.

Hoy nos está prohibido decir más y aun con esto pudiera dar origen á las censuras de su autor.

CICLAREDANO.

CHISTE ILUSTRADO



¡Qué fastidio! Ya hace tres cuartos de hora que estoy ante este dichoso ventanillo.

—Cálmese, señora y aprenda de mi que estoy tras él hace veinte años y no me queje.

NOTICIAS

Ha salido para Astorga, con objeto de asistir á las conferencias episcopales, el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

Han regresado á esta ciudad los oficiales del regimiento de Toledo, señores Verdán y Pata, los cuales han sido premiados en el concurso de tiro celebrado en Valladolid, con el cuarto y primer premio respectivamente, habiéndosele concedido un mes de licencia.

Por mediación del diputado á Cortes electo por Salamanca, señor Pérez Oliva, le ha sido concedida á la iglesia parroquial de Encinas de Arriba una reliquia de San Esteban, titular de aquella iglesia.

Se encuentran en esta ciudad los excelentísimos señores Condes de Camilleros.

Por expención de un billete del Banco de 50 pesetas falso, ha sido puesto á disposición del juzgado municipal del pueblo de Alameda, una mujer llamada Florinda Arroyo Lorenzo, vecina de dicha localidad.

Ayer no llegó á esta ciudad el correo de Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro particular amigo de San Martín de Trevejo, don Carlos Godínez de Paz.

La guardia civil del puesto de Peñaranda ha prestado un importante servicio.

A doña Joaquina Vivas, viuda de Galán, registrador de la propiedad que fué de aquella villa, le faltaron de su casa la cantidad de 4.000 pesetas en billetes del Banco de España y tres onzas de oro

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado y del capitán de la guardia civil, éste dió instrucciones convenientes á los guardias que tiene á sus órdenes, obteniendo el satisfactorio resultado de encontrar en la casa de Soledad Martín, antigua sirvienta de la casa y á la que después de casada asistía á temporadas, la cantidad de 3.700 pesetas en billetes y dos de las tres onzas robadas.

La Soledad se encuentra presa á disposición del Juzgado, y según se dice, ha confesado en parte su delito.

Ha sido destinado al batallón de segunda reserva de esta ciudad, el capitán de infantería señor Quesada.

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, nuestro estimado amigo don Manuel Mirat.

De paso para Gata y Fuenteguinaldo respectivamente, hemos saludado á nuestros particulares amigos don Gregorio Guerra y don Tomás Valls.

Han regresado á esta ciudad durante la pasada semana, don Francisco Teijeiro y señora, la señorita Luz Inigo, señora de don José G. Alegre, don Juan González y don Felipe Nieto y señora.

Mañana celebrará junta general la sociedad «El Porvenir Mirobrigense».

Ha trasladado su domicilio á la calle del Correo Viejo número 5, nuestro querido compañero don Angel Sánchez Rodríguez.

Se encuentra en esta nuestro particular amigo, el joven farmacéutico don Adrián Vasconcellos.

El dia 4 de Octubre próximo, ani-

versario del fallecimiento de la señora Ignacia Purificación Casillas Repila, se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma, en las iglesias y á las horas siguientes:

Capilla del Sagrado Corazón de María á las seis y media, siete y siete y media; Asilo de Ancianos á las seis y media; Parroquia de San Isidoro á las ocho, y en la Tercera Orden á las ocho y media.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su familia se encuentra en esta ciudad la bellisima señorita Elisa Dou, hermana política de nuestro amigo don Pedro Rivas á quien se espera en breve.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta ciudad y tomado posesión de su cargo, don Santiago López Alvarez.

Ha regresado de Zamora don Manuel Sánchez Martín.

Entre varios elementos de esta ciudad, se agita la idea de construir una plaza de toros.

Aun cuando nos merecen todo género de consideración los iniciadores, tememos se estrellarán sus deseos ante la apatía general de este vecindario.

Para la apertura é inauguración del próximo curso académico, del Seminario Conciliar y Colegio privado de San Cayetano de esta ciudad, que tendrá lugar mañana á las diez y media, hemos sido galantemente invitados por el Rector del establecimiento, el Director del Colegio privado y Claustro de profesores.

Agradecemos la distinción de que hemos sido objeto y procuraremos corresponder á esta deferencia.

Completamente restablecido hemos saludado en esta, á nuestro amigo el capitán señor Polanco, que ayer salió para Béjar á encargarse del mando de la primera compañía del segundo batallón del regimiento de Toledo allí de guarnición.

Hoy ha fallecido la señora doña Pilar Estanga y Arias.

A toda su familia y con especialidad á su esposo don Raymundo Hita, á sus hermanos don Paco y don Mariano y á su tío don Luis Arias, muy estimados amigos nuestros, les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

En *El Cronista de Correos*, que se edita en Madrid, vemos la noticia de que en su folletín se publica una ingeniosa obra, de don Jesús Valls Domech, titulada *Cartilla calculadora*.

Los elogios que de dicho trabajo se hacen y la circunstancia de ser su autor un querido paisano nuestro, nos hace enviarle desde estas columnas el testimonio de nuestro cariño y entusiasta felicitación.

CULTOS

Día 1.º de Octubre.—Domingo 1.ª de Octubre y 16.ª después de Pentecostés—Nuestra Señora del Rosario, el Sto. Angel Custodio de España San Remigio y Santa Julia

La Misa y oficio divino, son de Nuestra Señora del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial; á las nueve y las diez misas rezadas; y por la tarde al toque de oraciones último día de novena á Nuestra Señora del Rosario, sermón y despedida á la Virgen.

Capilla del Seminario.—A las diez Misa solemne, con motivo de la apertura de curso, discurso é imposición de becas á los nuevos Seminaristas

Parroquia de Santa Marina (Puente)—A las diez Misa solemne en honor de Nuestra Señora del Rosario, y sermón á cargo de un Rdo P, del I. C. de Maria, al toque de oraciones último día de novena y procesión.

Parroquia de San Cristobal—A las diez misa solemne á Nuestra Señora del Rosario, con exposición de S. D. M. y sermón. Por la tarde á las cuatro y media, el ejercicio del último día de Novena.

Parroquias—Misa conventual a las nueve.

Leche de vaca Suiza

Se vende en casa de don Jesús Montejo, calle de la Libertad, Ciudad Rodrigo

SE ARRIENDA una panera en la calle de San Juan y Campo del Trigo.

Para más detalles entenderse con Cesáreo Hernández.

EN EL ESTANCO de la Plaza Mayor, 14, bajo, además de expendirse toda clase de tabacos, se hacen cigarrillos por tareas de encargo, á precios económicos.

SE VENDE una casa sita en la calle de D. José María del Hierro, consta de planta baja y principal y tiene espacioso corral.

Para su adquisición, entiéndanse con Jesús García-Romero, (Café de la Panera).

SE ARRIENDA una panera en la calle de la Estacadilla.

Informará, doña Teresa Cascón.

SE LIQUIDAN jergones de muelles y de tensión, buena clase y precios económicos. Ferreteria de CASILLAS Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

En la misma casa se venden vinos puros superiores de Jerez y Cognac, á precios arreglados. Se garantiza la pureza

SE VENDE una casa sita en la calle del Rastrillo, número 10, de esta ciudad, compuesta de planta baja, corral, builes, cuadras y desbán, teniendo de superficie 210 metros cuadrados.

Del precio y condiciones, entiéndanse con su dueño José María López, que habita en el Campo de Toledo, Arrabal de San Francisco.

REPRESENTANTE.—Angel Sánchez Rodríguez, comisionista.—Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 13.—Admite comisiones para las provincias de Salamanca y Cáceres —Pídanse condiciones.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

Regalo al público de 730 ptas.

Por combinación especial de «La Compañía Francesa del Gramophone» y la casa «Hijos de Leandro Pérez» únicos representantes en esta ciudad, puede adquirir el público la mejor máquina parlante, que con sus discos vale 730 pesetas, á saber: Un

GRAMOPHONE



número 15 del catálogo	550 pts.
Aumento por la bocina B	60 »
6 Discos impresionados P. á 4 pts.	24 »
6 Id. id. concer á 8 id.	48 »
3 Id. id. id. rojos á 16 id.	48 »

Total valor del regalo pesetas 730

Como el objeto es facilitar el medio por el cual pueda todo aficionado á la buena música adquirir, sin gasto alguno, las mejores máquinas reproductoras. bué hasta hoy se conocen, de acuerdo la casa constructora de aparatos, con la de sus únicos representantes en esta plaza, anuncian lo siguiente:

1.º Toda compra hecha á la «Compañía Francesa del Gramophone», por conducto de sus representantes Hijos de Leandro Pérez, cuyo valor sea de 25 pesetas, dá derecho á un número para el sorteo, que tendrá lugar en esta ciudad del regalo de 730 pesetas arriba dicho.

2.º Toda compra hecha, por valor de 25 pesetas, en el comercio de los Hijos de Leandro Pérez, de sus géneros de tegidos, paquetería, pasamanería, adornos, quincalla, etc., dá derecho á un número para el sorteo del mencionado regalo de 730 pesetas.

3.º También dá derecho á un número para el mismo sorteo, la audición de cuatro discos en el Gramophone que los Hijos de Leandro Pérez tienen en su establecimiento, Plaza de Béjar, 1, sujetándose á las condiciones marcadas y expuestas al público en dicho establecimiento.

NOTA. Oportunamente se anunciará en LA IBERIA el día del sorteo y el número agraciado.

Se admiten anuncios y suscripciones

COLEGIO DE SAN CAYETANO DE CIUDAD RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta veintiocho años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión para los internos en la que se incluye á más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal ordinaria, és de sesenta pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados.

Los externos abonarán por la enseñanza doce pesetas y media al mes, en igual forma.

Hay también escuela graduada de primera enseñanza, elemental y superior.

Para más detalles dirigirse al secretario del Colegio.

LA PATERNAL

Compañía de seguros contra incendios y explosiones varias.

Autorizada por Real Orden de 2 de Octubre de 1843

PARIS.—Calle de Menars, número 4.

Agente para Ciudad Rodrigo y su partido:

Angel S. Rodríguez Comisionista
PLAZA MAYOR, NÚM. 13

¡DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas. quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del SANOL á quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

Fábrica de Abonos Químicos y Minerales

para todos los terrenos y cultivos

Sánchez, Ciebray y Comp.ª

SALAMANCA

Premios en las Exposiciones de París y Murcia.

RIQUEZA GARANTIZADA

Antes de comprar abonos pidanse boletín de precios y detalles á la fabrica en Salamanca, ó al representante en los partidos de Ciudad Rodrigo y Vitigudino (Salamanca) y Hoyos (Caceres) D. ANGEL S. RODRIGUEZ, Plaza Mayor 13, CIUDAD RODRIGO.

Precios en proporción á la importancia de los pedidos. Ventas al contado y á plazos. Análisis de tierras, consultas y catálogos gratis.

Academia Palencia

LIBREROS, 33.—SALAMANCA

Alumnos de Facultad, segunda enseñanza y preparación para la misma.

Director:

DON JULIÁN PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PROFESORADO VERDAD

Pídanse reglamentos.

PARAGUAS, SOMBRILLAS, PARASOLES Y ABANICOS

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, 22.—CIUDAD RODRIGO

Relojería, Platería y Óptica

de

EUSTAQUIO CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—CIUDAD RODRIGO

Profusión en cálices de plata.

Pianos verticales.

BAÑOS DE RETORTILLO

(Provincia de Salamanca)

Aguas naturo medicinales, sulfurado-sódicas sulphúricas é hipertermales, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.—Gran fonda á cargo del acreditado don José Martínez, hermano político del fondista de Salamanca don Marcelino Chapado.—Hermosas y ventiladas habitaciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran hospedería para familias pobres. Viaje cómodo por ferrocarril hasta el apeadero del Collado de Yeltes, donde se halla establecido un buen servicio de carruajes que hacen el servicio al balneario en 50 minutos.—Para más detalles, dirigirse á don Eteban Bernal, en Retortillo.